

	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: 208-DGC-Ft-94
			Versión: 01 Página 1 de 1
	Vigente desde: 14/10/2021		

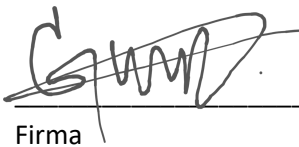
RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Decreto Distrital 189 del 2020¹

Yo, German Giovanni Góngora Gutiérrez identificado(a) con cedula de ciudadanía 80065878, expedida en Bogotá D.C.. Por medio del presente documento certifico que no tengo una relación contractual de prestación de servicios vigente con las siguientes entidades:

Nº DE CONTRATO	ENTIDAD	VIGENTE
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Se firma en Bogotá D.C. a los Doce (12) días del mes de Septiembre del año _2022.


Firma

Nombre: German Giovanni Góngora G.

Cedula: 80065878

¹ **Artículo 17. Información complementaria de los contratistas.** Todas las personas naturales y jurídicas que suscriban contrato de prestación de servicios con el Distrito Capital, deberán presentar a la entidad distrital contratante la relación de contratos de prestación de servicios suscritos con otras entidades estatales cualquiera sea su orden.